

- c) Lugar de presentación:
- 1.º Entidad: Registro General del Ministerio de Hacienda.
 - 2.º Domicilio: Calle Alcalá, 9.
 - 3.º Localidad y código postal: Madrid, 28014.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Mes y medio desde apertura de proposiciones.
- e) Admisión de variantes (concurso): No.
9. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Salón de actos de la Subsecretaría.
 - b) Domicilio: Calle Alcalá, 5, planta segunda.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: 31 de julio de 2001.
 - e) Hora: A partir de las doce horas.

Madrid, 11 de julio de 2001.—El Vicepresidente de la Junta de Contratación, Juan Daniel Salido del Pozo.—39.443.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública subasta para la adquisición de chalecos alta visibilidad y bolsas porta-trajes.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Dirección General de la Policía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Coordinación Económica y Técnica.
 - c) Número de expediente: 016/01/VE/01.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Adquisición de chalecos de alta visibilidad y bolsas porta-trajes con destino a funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía.
 - b) Número de unidades a entregar: Lote I, 2.500 chalecos alta visibilidad; lote II, 3.300 bolsas porta-trajes.
 - c) División por lotes y número: Dos lotes independientes.
 - d) Lugar de entrega: Apartado B.2.2 del pliego de prescripciones técnicas.
 - e) Plazo de entrega: Antes del 30 de noviembre de 2001.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 24.970.000 pesetas (150.072,72 euros). Lote I, 13.750.000 pesetas (82.639,16 euros); lote II, 11.220.000 pesetas (67.433,56 euros).
5. Garantías: Provisional, 499.400 pesetas (3.001,45 euros) (2 por 100 del importe total del suministro) o el 2 por 100 del importe del lote o lotes a los que concurra.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Complejo Policial de Canillas, edificio División Coordinación Económica y Técnica, segunda planta.
 - b) Domicilio: Calle Julián González Segador, sin número.
 - c) Localidad y código postal: Madrid, 28043.
 - d) Teléfono: 91 582 17 94.
 - e) Telefax: 91 582 18 31.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 30 de agosto.
7. Requisitos específicos del contratista: Según lo estipulado en los pliegos de bases del Ministro.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del 4 de septiembre de 2001.

- b) Documentación que integrará las ofertas: Según apartado 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:
- 1.º Entidad: Apartado 6 de este anuncio.
 - 2.º Domicilio: Calle Julián González Segador, sin número.
 - 3.º Localidad y código postal: Madrid, 28043.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Subasta: Veinte días.
9. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Complejo Policial de Canillas, edificio División de Coordinación Económica y Técnica (segunda planta).
 - b) Domicilio: Calle Julián González Segador, sin número.
 - c) Localidad: 28043 Madrid.
 - d) Fecha: 13 de septiembre de 2001.
 - e) Hora: A partir de las diez.

10. Otras informaciones: Unidad de Vestuario, teléfono 91 322 74 23.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de julio de 2001.—El Director general de la Policía, Juan Gabriel Cotino Ferrer.—37.914.

Resolución de la Dirección General de Tráfico de 27 de junio de 2001 por la que se hace pública la adjudicación, por procedimiento negociado, del suministro e instalación de ampliación del simulador de vuelo del helicóptero AS 350 B2.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Dirección General de Tráfico.
 - c) Número de expediente: 1-91-61491-4.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Instalación de ampliación del simulador de vuelo del helicóptero AS 350 B2.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma:
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 46.342.000 pesetas.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 27 de junio de 2001.
 - b) Contratista: «Especialidades Eléctricas, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación: 46.342.000 pesetas.

Madrid, 27 de junio de 2001.—El Director General, Carlos Muñoz Repiso Izaguirre.—37.787.

Resolución de la Dirección General de Tráfico de 29 de junio de 2001 por la que se hace pública la adjudicación, por procedimiento negociado, del suministro para actualización del sistema de navegación gráfico basado en gps del servicio de helicópteros.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Dirección General de Tráfico.
 - c) Número de expediente: 1-91-60098-7.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Actualización del sistema de navegación gráfico basado en gps del servicio de helicópteros.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma:
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 23.162.500 pesetas.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 29 de junio de 2001.
 - b) Contratista: «Aerlyper, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación: 23.162.500 pesetas.

Madrid, 29 de junio de 2001.—El Director General, Carlos Muñoz-Repiso Izaguirre.—37.789.

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras, Dirección General de Ferrocarriles, por la que se anuncia la licitación de contratos de consultoría y asistencia, por el procedimiento abierto y forma de adjudicación de concurso.

1. Órgano de contratación: Secretaría de Estado de Infraestructuras, Dirección General de Ferrocarriles, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 28071 Madrid.
 2. Forma de adjudicación: Concurso, Real Decreto Legislativo 2/2000 y Real Decreto 390/1996.
 3. Exhibición de documentación:
 - a) Obtención de documentación: Centro de Publicaciones del Ministerio de Fomento, plaza de San Juan de la Cruz, sin número (esquina al paseo de la Castellana), 28071 Madrid. Teléfono 91 597 64 49. Fax 91 597 84 70.
 - b) Solicitud de documentación: Se podrá solicitar el envío de los pliegos y anexos, hasta el día 20 de agosto de 2001, a la misma dirección del punto anterior.
 4. Presentación de proposiciones: Se presentarán en el Servicio de Contratación de esta Dirección General hasta las doce horas del día 29 de agosto de 2001, siendo el horario de nueve a catorce horas, los días anteriores a la fecha límite, en la forma y modos que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1996 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la admisión de proposiciones y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.
 5. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público el día 21 de septiembre de 2001, a las diez treinta horas, en el salón de actos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, planta baja).
 6. Forma de pago: Abono por certificaciones mensuales.
 7. En el caso de una posible agrupación de contratistas, si resultara ésta adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del Real Decreto Legislativo 2/2000.
 8. Requisitos específicos del contratista: Se acreditará según los medios previstos en los apartados a), b) y c) del artículo 16 y a), b) y e) del artículo 19 (cláusula 10.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares).
- Para aquellas empresas no españolas de países integrados en las Comunidades Europeas se exigirá la documentación que señalan los artículos 16 y 19 del Real Decreto Legislativo 2/2000.